

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

En la Universidad.

La solemne distribución de los premios otorgados a los expositores industriales, verificóse ayer en el Paraninfo de nuestra Universidad, que ha sido estucado y decorado con severidad y sencillez, y en el que ocupa sitio de honor la famosa y antigua tribuna que recuerda las imperecederas glorias literarias y científicas de muchos varones ilustres, cuyos nombres honran la historia de Granada y también la de España.

El ilustre profesor que por sus méritos desempeña el primer puesto literario y científico del distrito, el Sr. López Argüeta, lo dijo en su discreto y razonado discurso: nada más natural, que distribuir los premios que la provincia otorga a nuestras artes y nuestras industrias, en el mismo edificio en que reciben su ilustración hombres que después honran a la patria.—La idea de celebrar allí la sesión es oportuna y merece elogio.

Ocupaba la presidencia del suntuoso estrado, el Capitán general, el Gobernador militar el Sr. Echevarría, el Auditor de guerra, el Rector, el Sr. García Villatoro y el Brigadier Sr. Marin. En los sitios, veíanse comisiones de corporaciones oficiales y particulares y varios expositores.

Asistía numeroso concurso y las tribunas las ocupaban bellas señoras y señoritas.

Abierta la sesión a la una en punto, el señor Echevarría leyó el discurso siguiente:

SEÑORES:

Pocas palabras habré de decir en encarecimiento de la solemnidad de esta fiesta, cuando vuestra presencia es el mejor argumento que pudiera hacerse en su elogio. A todos os ha traído a este sitio la íntima persuasión que tenéis de la importancia de este acto, que no se ha de apreciar ciertamente por la calidad y dotes del que tiene la señalada e inmerecida honra de dirigirla la palabra por el encargo que se le confía, ni por las limitadas dimensiones de este discurso, impuestas por la necesidad de ser breve para no fatigar demasiado vuestra benévola atención, ocupando además un tiempo que ha de consagrarse al principal objeto que nos reúne en este augusto lugar.

Ni puedo ni debo deciros cosas nuevas; por el contrario, tendré por sin igual ventura reflejar en mi palabra lo que todos sentís y pensáis de esta manifestación y gala que hace hoy de su vida presente y de sus recuerdos artísticos, la sin par Granada.

Enclavada esta poética ciudad en la hermosa región andaluza, donde plugo al Hacedor derramar a manos llenas los tesoros de la belleza, y cuyos naturales son hijos predilectos de las musas, corte en los dos últimos siglos de la edad media, del postrer reino árabe, donde brillaron los últimos y más resplandecientes destellos de las artes arábigas españolas, y hoy capital de la provincia más rica en varios y abundantes productos de todo el globo, puede Granada cual ninguna otra ciudad hacer ostentoso alarde de sus riquezas naturales y artísticas.

¡Plugiése a Dios que todos los granadinos se persuadiesen de cuán fácilmente podría aventajar esta provincia a muchas otras que hoy figuran en primer término, solamente con que depusiésemos esta apatía que esteriliza los mejores ingenios, y encierra y oculta a la mirada curiosa de este siglo, la riqueza de nuestro suelo!

Si ha sido siempre una verdad, que no se puede estimar lo que no se conoce, hoy es vulgarísimo el adagio inglés "anuncia y venderás". Cada edad tiene sus caprichos y sus preocupaciones, y es propio de la nuestra el afán de hacer patente a los ojos de todos, lo que puede y lo que es la generación presente poniéndola en comparación con lo que fueron y pudieran las generaciones pasadas; de donde proviene este afán que alcanzan hoy las exposiciones, en que el ingenio y la naturaleza entablan nobilísima lucha, cuyos triunfos en vez de empujar y derribar al vencido, le dan generoso estímulo para entrar de nuevo en la lid, multiplicando los esfuerzos y desarrollando las facultades prodigiosas del espíritu, que de otra suerte dormiría el infecundo sueño de la indolencia.

Ejemplo nos han dado otros pueblos más avisados que el nuestro en conocer el espíritu de este siglo y

en estimar su propia grandeza: París, Gante, Berlin, Viena, Londres y Filadelfia, han abierto sus puertas a la industria y a las artes, y albergado en suntuosos palacios a los productos del ingenio y de la naturaleza, que como hijos agradecidos han compensado los desvelos de los pueblos que los han producido, dándoles fama universal y riquezas sin cuento.

Varias veces me he preguntado: ¿cuál es la causa que en las exhibiciones de la industria, la agricultura y las artes no haya desollado esta provincia? ¿Será que el ingenio granadino carecerá de aquella viva aprensión de la belleza que há menester el artista, ó que esta tierra no ofrecerá a la imaginación copiosísimos y variados elementos bellos donde se espacienta el génio y encuentre tipos de consumada hermosura? No; que si en algo sobrepaja, a juicio de propios y de extraños, nuestra provincia, es en el azul de su cielo, en lo fértil, variado y exuberante de su vegetación, en los ricos monumentos que nos han quedado como testigos mudos de otros pueblos y otras civilizaciones, en la incomparable gracia y belleza de sus mujeres, y en la viveza y lozanía de ingenio de sus habitantes.

¿Será que no tenga historia artística nuestro suelo? No: que los museos extranjeros están llenos de riquísimas muestras de los ingenios granadinos, hijos abandonados de sus padres, que han buscado asilo en suelo extraño, y aun lo que nos queda ha sido bastante para formar una brillante exposición de arte retrospectivo que ha sido el asombro de los nacionales y extranjeros que nos han honrado visitando a Granada en estas fiestas. ¿Será que la poca fertilidad de nuestro suelo le niega poca importancia agrícola y le impide hacer competencia a otros países en productos naturales? ¿Qué locura! ¿cómo puede admitirse esto, cuando vemos que es Granada cifra y compendio de las riquezas agrícolas de toda España, y España desde los tiempos más antiguos la nación codiciada por la riqueza, condición y fertilidad asombrosa de su tierra? ¿Cómo se ha de llamar pobre a esta provincia, que tiene cual ninguna otra sus montes, coronados por robustas encinas y espinosos castaños, y sus costas vestidas de naranjos plátanos y limoneros, que alimenta la caña de azúcar, que encierra en sus entrañas preciosos minerales, aluviones del más finísimo oro, y que en apretada nieve guarda solícita el sustento de sus ríos é innumerables manantiales que van a fertilizar su inmensa campiña, ese rico vergel, admiración del mundo, que se llama vega granadina? Será que la configuración de nuestro suelo nos niega las fuerzas poderosas naturales que ha menester la industria para aplicarlas convenientemente al perfeccionamiento y vasta aplicación de las primeras materias? Decidme, señores, si faltan saltos de agua que aprovechar, sitios adecuados donde establecer centros de producción, é inteligencias esclarecidas que den vida y forma a los más vastos proyectos, a las más gigantes elucubraciones. No, señores, lo que falta es estímulo para el trabajo, y esto es lo que venimos buscando en estos certámenes. Es preciso que vean nuestros paisanos el fruto inmediato de sus desvelos, con los premios que se han propuesto y vamos a adjudicar a los mejores expositores. Y si la nobleza de carácter de los habitantes de esta hermosa tierra, les hace estimar en menos el vil metal, no trabajen por acrecentar la riqueza, sino por aumentar la honra y las glorias de su patria, que no son ciertamente las más esclarecidas ni envidiables hazañas, las escritas con la punta de la espada empapada en sangre enemiga en el campo de batalla, sino los triunfos del ingenio y el trabajo sobre la ruda materia, acomodándola a satisfacer las necesidades del cuerpo, y a llenar las aspiraciones del espíritu, ansioso de contemplar la verdad y la belleza inacabable. Llevado de estos deseos, bien hubiera querido el jurado premiar todos los trabajos y productos presentados, por encontrar en todos mucho digno de elogio; pero como en lo bueno hay mejor, y el principal objeto es el estímulo, justo es que solo se sobreponga lo que realmente ha descolado, sin que por esto se juzguen poco estimables los demás exhibidos, merecedores todos de alabanzas.

Solo me resta dar las gracias a las dignas autoridades que se han servido cooperar con su asistencia y sus auxilios al mayor esplendor de estas fiestas; al sabio Rector de esta Universidad Literaria, cuyo celo é incansable actividad para todo cuanto sea benéfico a Granada es altamente conocido, y que en esta ocasión ha dado una prueba más de ser amante hijo de ella; a los representantes de la prensa, que deponiendo toda clase de rivalidades, haciendo abstracción de las ideas que en política les sepa-

ran, han batallado como buenos juntos y en apretado haz, con las nobles y poderosas armas de su ilustración y su constancia, y a quienes se debe en primer término, la importancia y grandiosidad que todos habéis podido admirar; a los agricultores, industriales y artistas que han dado muestras tan relevantes de su ingenio y sus desvelos, y la ennoblecida cordialísima a los que han tenido la fortuna de conseguir el premio merecido a sus afanes.

Granadinos: si aún todavía no os sentís animados a continuar estas honradas empresas de la inteligencia y el trabajo, considerad que tenemos contraída una deuda santa, que nuestro decoro, nuestra hidalguía, nuestro buen nombre, nos fuerza pagar. Cuando los inclitos Reyes Católicos pusieron sus ojos en esta bellísima región de Granada y con celo incansable persiguieron por diez años la reconquista de nuestro suelo, ellos se prometían sin duda, que las generaciones venideras nacidas aquí a la sombra de la Cruz, darian días de gloria a la patria. La patria no nos pide hoy caballeros con lanza y espada que hagan besar nuestras armas al enemigo, sino honrados artesanos, inspirados artistas, incansables adalides del trabajo que la den un lugar eminente en las artes y la industria. Considerad también, que estas fiestas se celebran con motivo de un misterio Santísimo, en que Dios con ser omnipotente, agotó su poder dándose a sí mismo por sustento y manjar del hombre. El que desarrolla los talentos que del Señor ha recibido, no solo se perfecciona a sí propio, si que también contribuye al fin del Creador, que no puede ser otro, sino la ostentación de su poder y su gloria, hechos visibles en sus criaturas. ¿Quién podrá permanecer ocioso, cuando su propio bienestar, la honra de su patria y la gloria de su Dios, le demandan su saludable y fecundo trabajo.

HE DICHO.

Un prolongado aplauso, acogió el discreto y galano discurso que dejamos trascrito.

El Sr. Echevarría dijo después que se iba a proceder a la lectura de los dictámenes del Jurado, y que las medallas y diplomas se enviarían a los expositores a sus respectivos domicilios.

El Sr. García Villatoro comenzó a leer la lista de los premios otorgados en industria, ya conocida de nuestros lectores. Al terminar la enumeración de las medallas de oro concedidas, el expositor Sr. Garnier, a quien no se había nombrado, se levanta y pide la palabra.

Ruégale el Sr. Echevarría, que en atención a la solemnidad del acto, desista de hacer uso de la palabra.—El Sr. Garnier dice que siente tener que insistir en su petición.—El Presidente, fundado en los motivos expuestos por el Sr. Echevarría, no accede a lo solicitado por el Sr. Garnier.—Este hace constar entonces que siendo voz pública que había renunciado la medalla de oro, por creer que el Jurado infringió el Reglamento, conviene a sus propósitos del instante, declarar que no ha hecho la renuncia que se supone, ni piensa, de la adjudicación de su medalla de oro, lo que se le atribuye.

Continúa sin más incidentes la lectura de la adjudicación de los premios, y terminada, el Sr. Rector hace uso de la palabra.—Hace discretas referencias a la historia de las exposiciones iniciadas por la prensa granadina, a quien dedica frases de elogio y cariño; felicita a cuantos han contribuido a que Granada dé muestras de progreso y de cultura; dice que las exposiciones desempeñan un importante puesto en nuestro orden social, hoy que afortunadamente el trabajo, la industria y la honradez son los títulos de que más puede enorgullecerse el hombre, y los que unen a las clases sociales; y termina dando las gracias por haber honrado aquel local a las autoridades, a las corporaciones, a las damas, el más hermoso ornamento de toda fiesta, y a cuantos presencian tan solemne acto.

Varios y entusiastas períodos del oportuno y bello discurso del Sr. López Argüeta, fue-

ron acogidos con cariñosas muestras de respeto y de cariño, afecciones que bien se merece persona de su valer, y con calurosos aplausos toda la oración.

Después quedó terminado el acto, que amenizó tocando escogidas piezas, la brillante charanga.

La organizadora de las exposiciones, obsequió galantemente a las damas con lindos bouquets.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 16.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Graells: Mis informes últimamente recibidos sobre la propagación de la filoxera en la provincia de Granada han resultado desgraciadamente que eran exactos los anteriores que ya expuse al Senado. Sobre este asunto llamo la atención del señor ministro de Fomento, y así también la de toda la Cámara para que interponga su valiosa influencia al efecto de procurar la extinción de esa plaga que amenaza a ba ya invadir algunas comarcas de Jaén.

El señor ministro de Fomento: Tantas veces he manifestado que el Gobierno se preocupa de ese asunto que creo inútil repetir esto. Además, tengo que añadir que pienso presentar un proyecto con objeto de arbitrar recursos para extinguir la filoxera.

Después de varias preguntas, se entra en el orden del día, se aprueba un proyecto de ferrocarriles y se abre discusión sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1884 a 85, el Sr. Conde de Casa Valencia hace observaciones al art. 1.º, contestándole el señor ministro de Marina y a nombre de la comisión el Sr. Pavía y Pavía, quedando aprobado por artículos y por completo después de ligera discusión.

Se da lectura de la partida 137 del proyecto de primeras materias, nuevamente redactada, y del voto particular a ella presentado por los Sres. Paso y Delgado y Comas.

Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Valderas.

Se levanta la sesión a las 5.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Carvajal: He leído en los periódicos que va a ser ejecutado un bandido célebre de la provincia de Tarragona, indultado por S. M. el Rey por delitos anteriores al ejercicio de esa hermosa prerogativa. La causa de haber aconsejado el Gobierno el indulto la encontré en los tratados de extradición y en las costumbres internacionales. Dice que esto es un desaire a la prerogativa real y una complacencia para con Francia.—El Sr. Fernandez de la Hoz, dice que el reo ha sido ejecutado ya.

El Sr. Gonzalez Fiori habla ascensos y traslados de jueces.

El Sr. Montilla pide un estado de las cantidades invertidas del fondo de calamidades, y los expedientes de subasta para el servicio de los establecimientos penales.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de la Guerra, y el Sr. Canalejas termina su discurso rogando a los Sres. Sagasta y Martinez Campos, *señores del Ministerio*, organicen y provean de tal modo las necesidades del ejército, que en caso de un conflicto tendría que sostener nuestra bandera a la altura de nuestra historia y nuestros intereses.

Contéstale el Sr. Redondo y el ministro de la Guerra, y se levanta la sesión a las siete y media.

COSA NUNCA VISTA Escudo del Círculo men. núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario deseen adquirir, les ha bajado a estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Círculo men 15.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, número 5.—Se reciben los encargos a todas horas del día y de la noche.

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

Suplemento literario semanal gratuito.

COLABORADORES.—Señores Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc., etc.

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

FOLLETIN.—La novela que más llame la atención en París.

Política de EL DIA.—EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO.—Economías, Rebajas en las contribuciones.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS.—Depósito de CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

COMBINACIONES QUE EL DIA OFRECE A SUS SUSCRITORES.

Primera: EL DIA solo

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, tres meses, 3 id.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Segunda: EL DIA y

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL

órgano oficial de las ligas.

Madrid y provincias, trimestre. 3'50 pesetas.

Id. id. un año 14 id.

Tercera: EL DIA y

LOS VINOS Y LOS ACEITES

REVISTA QUINCENAL

EL MEJOR DE LOS PERIÓDICOS ESPECIALISTAS EN SU RAMO.

Madrid y provincias, un año. 16 pesetas.

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones POR UN AÑO, entendiéndose que las de LOS VINOS Y LOS ACEITES se contarán precisamente desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1883, sirviéndose los números atrasados a las personas que se suscriban en el primer semestre, por la imposibilidad de dividir los tomos de esta publicacion.

Cuarta: EL DIA

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

Y LOS VINOS Y LOS ACEITES.

Madrid y provincias, un año. 18 pesetas.

SEPARADOS CUESTAN DICHS PERIÓDICOS

EL DIA, un año. pesetas 12

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES id. 4

LOS VINOS Y LOS ACEITES. id. 12'50

Total 28 50

Redaccion y Administracion: Carrera de San Jerónimo, 43 y 47, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

SE VENDE en la calle de San Isidro, número 56, un torno con todo su herramentaje completo, y sirve para el maderaje, metal y hierro. Su precio es baratísimo.

ALMONEDA. En la plaza de Santa Ana, núm. 20, piso 2.º, se venden varios muebles en buen estado; se pueden ver de 10 a 4 del día.

PIPAS jerezanas. Se vende una gran partida en muy buen uso y a precios sumamente arreglados. Recogidas, 1, darán razon.

NUEVO taller de tornería de hierro, bronce y demás metales. Marfil y madera, de Miguel Cuesta, premiado en la Exposición granadina de 1876.

3, Abenamar, 3.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junco del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

SE VENDE un magnífico piano vertical. Darán razon, calle de Lucena, número 6.

TRASPASO, de tienda con géneros ó sin ellos. Placeta de Santa Ana, 7.

SE VENDE una araña dorada y grande y una porción de libros en buen estado, calle de la Colcha, 8, darán razon.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Fidense catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretimiento.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trapecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarramba, 2, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

ALMONEDA. Se hace de muebles, plaza de Bibarramba, núm. 5, 2.º

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles en la portería de la Concepción, núm. 4. En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del reino y extranjero, que se expendrán a precios muy arreglados.

A VISO INTERESANTE. La farmacia de la plaza de San Agustín, se traslada a la calle de San Jerónimo, núm. 13, por la cual se traspa el local que deja, con estantería ó sin ella.

PANACEA DE LA DENTITION. La madre que ansiosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan sus muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rubrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—Frasco, 4 reales.

En la plaza de los Lobos, núm. 7, se vende lienzo de algodón procedente del Hipódromo, á real y cuartillo la vara.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 38 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

UNA INSTITUTRIZ superior, que ofrece las mejores referencias, desea colocación ó lecciones particulares. Enseña la música clásica, el canto y armonía y habla los idiomas ingles, francés, alemán, italiano y español, adquiridos en sus países respectivos.—Dirigirse á Mlle. G. Havemann, paseo del Salon, 41.

A LA VILLE DE PARÍS, almacén de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, támesis, cachemir de Escocia, gahadinas, percales, satines, Zephira seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

NO SE TEME COMPETENCIA.

Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores de media y calcetines de seda y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42,—M. Bermudez.

RESTAURANT DE FRANCISCO

SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

**D. JOSÉ FERNANDEZ,**

cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los

sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

HARINAS legítimas de Castilla la Vieja.

Gran depósito sucursal de importantes fábricas, único en su clase hasta hoy en esta ciudad.—Ventas exclusivamente al por mayor á precios más ventajosos que los de las harinas del país.—Se sirven pedidos directos desde las fábricas y sobre wagon en cualquiera estación que se desee.—Plaza de la Trinidad, Granada.

MODISTA. Desde el día 1.º de Junio ha que-

dado instalado en esta capital el taller de confección de toda clase de trajes para señoras, señoritas y niñas, en el Zacatin, entrada al Cañuelo, núm. 6, bajo la dirección de D.ª Carmen Martín Sanchez. Con respecto á la elegancia, prontitud y economía en todo encargo que se le confie, nada dejará que desear, pues con los figurines de los mejores y más acreditados periódicos de modas que se publican en España y en el extranjero. Las señoras que se dignen favorecerla, quedarán gratamente complacidas.

LA CASTELLANA El conocido admi-

nistrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina. 50 rs.
Interior 35
Banqueta. 25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano

dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

A VOLUNTAD de su dueño, en subasta ex-

trajudicial, se enajenan las fincas siguientes: 1.ª Una haza de tierra de riego, de cabida de 10 marjales, 15 estadales, situada en término de la Villa de la Zúbia, pago del Jueves.—2.ª Otra haza de tierra de riego, en el mismo término, pago del Lavadero, de cabida de 6 marjales y 10 estadales.—Otra haza de tierra de riego, en el mismo término y pago, Hijuela baja, de cabida de 4 marjales.—4.ª Otra haza de tierra de riego, en el mismo término y pago, de cabida de 3 marjales.—Y 5.ª una casa sin número en la Villa de la Zúbia, en el sitio llamado del Calvario y Cruz de San Anton, con varias dependencias y una porción de terreno destinado á huerto.—Cuyo acto tendrá efecto el día 25 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.